



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



Documento interno para la ONU

MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

entre la República del Paraguay
y la Organización de las Naciones Unidas

2025 - 2029

*Una guía para entender la
cooperación de las Naciones
Unidas.*



MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

2025 - 2029

entre la República del Paraguay
y la Organización de las Naciones Unidas

Una guía para entender la cooperación de las Naciones Unidas.

¿Qué es el Marco de Cooperación 2025-2029 entre Paraguay y la ONU?

Es un plan que define cómo trabajarán juntos el **Gobierno de Paraguay** y las **Naciones Unidas** para impulsar el desarrollo del país durante los próximos cinco años.

¿Para qué sirve?

El Marco es una herramienta para asegurar que los proyectos y programas de las Naciones Unidas que se implementen en Paraguay respondan a las necesidades reales de las personas y generen resultados concretos en áreas importantes como la educación, el medio ambiente, la salud y los derechos humanos.

¿Cómo se miden sus resultados?

El plan permite evaluar el impacto de las acciones de la ONU en Paraguay, asegurando que lleguen a quienes más lo necesitan y que se promuevan principios fundamentales como:

- *Igualdad entre hombre y mujeres*
- *Inclusión para todas las personas*
- *Cuidado del medio ambiente*
- *Transparencia y responsabilidad en la gestión de las instituciones*

4 áreas prioritarias del Marco

El **Marco de Cooperación** de la ONU en Paraguay busca apoyar el desarrollo sostenible del país en sus tres dimensiones: **social, económica y ambiental**, alineado con las prioridades del **Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Ñaime Porãveta** y el **Plan Nacional de Desarrollo 2050**.

Los resultados esperados se definieron en coordinación con el Gobierno y otros actores clave, para asegurar un impacto positivo en las áreas prioritarias del país y responden a las necesidades identificadas por el gobierno y otros sectores de la sociedad en sesiones de consultas que precedieron al Marco.

1. Desarrollo Social:

En Paraguay, aún persisten desafíos significativos en el acceso y la calidad de servicios esenciales como la educación y la salud. Mejorar estos servicios es clave para reducir la desigualdad y asegurar que todas las personas, sin importar su situación, tengan las mismas oportunidades para prosperar. Además, un sistema de protección social sólido garantiza apoyo a los más vulnerables, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

2. Sostenibilidad Ambiental:

Paraguay cuenta con una riqueza natural enorme, pero también enfrenta riesgos importantes como la deforestación y los efectos del cambio climático. Fortalecer las políticas ambientales y promover prácticas sostenibles no solo protege el entorno, sino que asegura recursos para las futuras generaciones. Además, estar mejor preparados para enfrentar desastres naturales salva vidas y minimiza pérdidas económicas.

3. Desarrollo Económico Inclusivo:

Para que el crecimiento económico beneficie a todas las personas en Paraguay, es fundamental que sea inclusivo y genere empleos de calidad. En un país con una población joven en crecimiento, crear oportunidades laborales dignas y fomentar sectores productivos sostenibles impulsa el desarrollo y reduce la pobreza.

4. Fortalecimiento Institucional:

Una gobernanza fuerte y transparente es la base para el progreso sostenible. Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas no solo aumenta la confianza de la ciudadanía, sino que facilita el acceso a derechos fundamentales como la justicia y servicios básicos. Además, contar con datos estadísticos confiables permite tomar decisiones más efectivas y alineadas con las necesidades reales de la población.



Matriz de resultados

Para cada una de las áreas prioritarias se identificaron soluciones que promoverán cambios en la vida de las personas en Paraguay en los próximos años.

Desarrollo Social

Reducción de las brechas de desigualdades en el acceso a derechos y oportunidades

Meta o prioridad nacional

Estrategia 1.1 Desarrollo social equitativo

Estrategia 1.2 Servicios sociales

Estrategia 1.3 Desarrollo local y participativo

Estrategia 1.4 Hábitat adecuado y sostenible

Resultado 1

1. Al 2029, las instituciones estatales, en el Marco del Sistema de Protección Social, amplían su cobertura, calidad e integralidad con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad*, adecuando la oferta de servicios sociales a las necesidades reales de la población.

Indicadores

1.1. Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social). Unidad: %. Valor LB (año): 33,6 (2021). Fuente: SIAF/MEF.

1.2. Porcentaje de población con cobertura de servicio de agua de red. Unidad: %. Valor LB (año): 86,9 (2023). Fuente: EPHC.

1.3. Proporción de Población cubierta por niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo. Categoría: Total. Unidad: %. Valor LB (año): 24,6 (2022). Fuente: EPHC.

1.4. Porcentaje de personas adultas mayores (65+) con una pensión contributiva o no contributiva. Unidad: %. Valor LB (año): 59,4 (2021).

Resultado 2

2. Al 2029, la población del país mejora sus indicadores sanitarios y socioeconómicos, reduciendo la pobreza y las desigualdades en el acceso a oportunidades.

Indicadores

2.1. Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza total, desglosada por área geográfica, grupo etario y sexo. Categoría: Total. Unidad: %. Valor LB (año): 22,7 (2023). Fuente: EPHC.

2.2. Índice de Gini. Unidad: Rango 0-1. Valor LB (año): 0,446 (2023). Fuente: EPHC.

2.3. Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos. Unidad: Por cien mil. Valor LB (año): 88,8 (2022). Fuente: DIGIES/MSPBS.

2.4. Tasa de mortalidad neonatal por 1000 nacidos vivos. Unidad: Por mil. Valor LB (año): 7,2 (2022). Fuente: DIGIES/MSPBS.

2.5. Porcentaje de jóvenes de 15 años en el nivel 2 o más de PISA. Categorías: Lectura, matemática, ciencia. Unidad: %. Valor LB (año). Fuentes: DIGIES/MSPBS, PISA/OCDE

Sostenibilidad ambiental

Lograr un equilibrio ambiental y ecológico de las actividades económicas y una gestión integral sostenible de los recursos naturales que garantice el derecho de las personas, sobre todo las poblaciones vulnerables, a un ambiente saludable

Meta o prioridad nacional

Estrategia 2.3 Regionalización y diversificación productiva

Estrategia 2.4 Valorización del capital ambiental

Estrategia 3.4 Sostenibilidad del hábitat global

Estrategia 4.4 Defensa de los recursos naturales

Resultado 1

3. Al 2029, las instituciones públicas, academia, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, comunidades rurales y urbanas, y pueblos indígenas cuentan con capacidades fortalecidas en la gestión territorial y ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales y su biodiversidad, promoviendo el desarrollo económico y social sostenible.

Indicadores

3.1. Superficie de áreas silvestres protegidas. Unidad: %. Valor LB (año): 15,2 (2021). Fuente: INFONA.

3.2. Porcentaje de municipios con Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) que incorpore la gestión y reducción de riesgo de desastres con ordenanza municipal. Unidad: %. Valor LB (año): 14,8 (2022). Fuente: MEF.

Resultado 2

4. Al 2029, las instituciones públicas, academia, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, comunidades rurales y urbanas, y pueblos indígenas cuentan con capacidades fortalecidas para abordar de manera integral la problemática del cambio climático, priorizando la implementación de medidas de adaptación y gestión de reducción de riesgo de desastres para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de personas, territorios, ecosistemas y su biodiversidad.

Indicadores

4.1. Proporción de población que accede a servicios de recolección de desechos sólidos. Unidad: %. Valor LB (año): 57,0 (2021). Fuente: EPHC.

4.2. Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía. Unidad: %. Valor LB (año): 62,0 (2022). Fuente: VMME/SIEN-MOPC.

Desarrollo económico inclusivo

Meta o prioridad nacional

Estrategia 2.1 Empleo y protección social

Estrategia 2.2 Competitividad e innovación

Estrategia 3.1 igualdad de oportunidades en el mundo globalizado

Resultado 1

5. Al 2029, las personas trabajadoras y pequeñas unidades productivas urbanas y rurales, incluyendo agricultura familiar campesina, MIPYMES, cooperativas, etc., aumentan su ingreso/productividad y se integran a las cadenas productivas local y exterior en condiciones de mayor competitividad e innovación.

Indicadores

5.1. Rendimiento de al menos 6 cultivos relevantes para la agricultura familiar. Unidad: USD PPA 2011. Valor LB (año): 2118 (2020). Fuente: EPHC.

5.2. Índice de orientación agrícola del gasto público. Valor LB (año): 0,18 (2022). Fuente: SIAF/MEF-BCP.

5.3. Proporción del valor agregado de la industria de media y alta tecnología en el valor agregado total. Unidad: %. Valor LB (año): 16,3 (2022). Fuente: BCP.

5.4. Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB. Unidad: %. Valor LB (año): 0,15 (2021). Fuente: ACT/CONACYT -BCP.

Resultado 2

6. Al 2029, las personas jóvenes, mujeres, miembros de pueblos indígenas, migrantes, personas con discapacidad, afrodescendientes, trabajadores rurales y de la agricultura familiar tienen mayor acceso a bienes y servicios y aumentan su participación en el mercado laboral formal.

Indicadores

6.1. Tasa de ocupación, desglosada por sexo. Categoría: Total. Unidad: %. Valor LB (año): 67,4 (2023 T4). Fuente: EPHC.

6.2. Proporción de población de 15 y más años de edad, ocupada en la ocupación principal y secundaria, en el empleo informal no agrícola. Unidad: %. Valor LB (año): 65,3 (2022). Fuente: EPHC.

6.3. Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación*. Unidad: %. Valor LB (año): 10,4 (2022). Fuente: EPHC. *Incluyendo capacitación formal a través del voluntariado.

6.4. Ingreso medio por hora (habituales trabajadas) en la ocupación principal de la población de 15 y más años de edad. Brecha salarial entre hombres y mujeres en Gs corrientes, de la población de 15 y más años de edad. Unidad: Razón/Proporción. Valor LB (año): 8,8 (2022). Fuente: EPHC.

6.5. Proporción de mujeres en cargos directivos. Unidad: %. Valor LB (año): 37,37 (2022). Fuente: EPHC.

Fortalecimiento institucional

El Estado tiene una capacidad limitada de identificación y respuesta de las necesidades de la población, en especial de aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad

Meta o prioridad nacional

Estrategia 3.4 Sostenibilidad del hábitat global

Estrategia 4.1 Derechos Humanos, Justicia, Defensa y Seguridad

Estrategia 4.2 Modernización de la Administración Pública

Resultado 1

7. Al 2029, el Estado paraguayó habrá fortalecido sus capacidades de planificación y gestión pública íntegra, eficiente, eficaz y participativa, incluyendo el acceso a la justicia y a la seguridad multidimensional*, en un contexto de Estado de Derecho, Democracia y protección de los Derechos Humanos.

Indicadores

7.1. Porcentaje de ejecución del PGN en proporción al presupuesto aprobado originalmente. Unidad: %. Valor LB (año): 65,3 (2021). Fuente: SIAF/MEF.

7.2. Posición en el ranking de percepción de corrupción. Unidad: Rango 1-180. Valor LB (año): 136 (2023). Fuente: Transparencia internacional.

7.3. Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes. Unidad: Por 100.000. Valor LB (año): 7,1 (2021). Fuente: MDI.

7.4. Proporción de personas privadas de libertad que aún no han sido condenadas con respecto a la población carcelaria total, desglosada por sexo, población indígena y población con discapacidad. Unidad: %. Valor LB (año): 73,4 (2020). Fuente: MJ.

7.5. Porcentaje de recomendaciones internacionales de derechos humanos vigentes con seguimiento en el SIMORE PLUS, desagregado por Mecanismo. Unidad: %. Valor LB (año): (2022). Fuente: SIMORE PLUS.

Resultado 2

8. Al 2029, el Sistema Estadístico Nacional habrá fortalecido su capacidad para la recolección, análisis, uso, interoperabilidad mediante el sistema de intercambio de información y difusión de datos desagregados por características sociodemográficas clave (sexo, edad, nivel socioeconómico, área de residencia, condición de discapacidad, idioma, raza y pertenencia étnica, estatus migratorio, etc.) a nivel nacional, departamental y distrital.

Indicadores

8.1. Índice de Capacidad Estadística del Banco Mundial. Unidad: Rango 0-100. Valor LB (año): 65,6 (2020). Fuente: Banco Mundial.

8.2. Cantidad de Registros conectados al Sistema de Intercambio de Información (SII). Unidad: Cantidad absoluta. Valor LB (año): [determinar con MITIC]. Fuente: MITIC.

8.3. Condición de disponibilidad de información estadística de la población según variables de estratificación clave (sexo, edad, nivel socioeconómico, área de residencia, condición de discapacidad, idioma, condición indígena, condición de afrodescendiente, estatus migratorio), con no más de dos años de antigüedad. Unidad: %. Valor LB (año): 77,77 (2023). Fuente: INE.

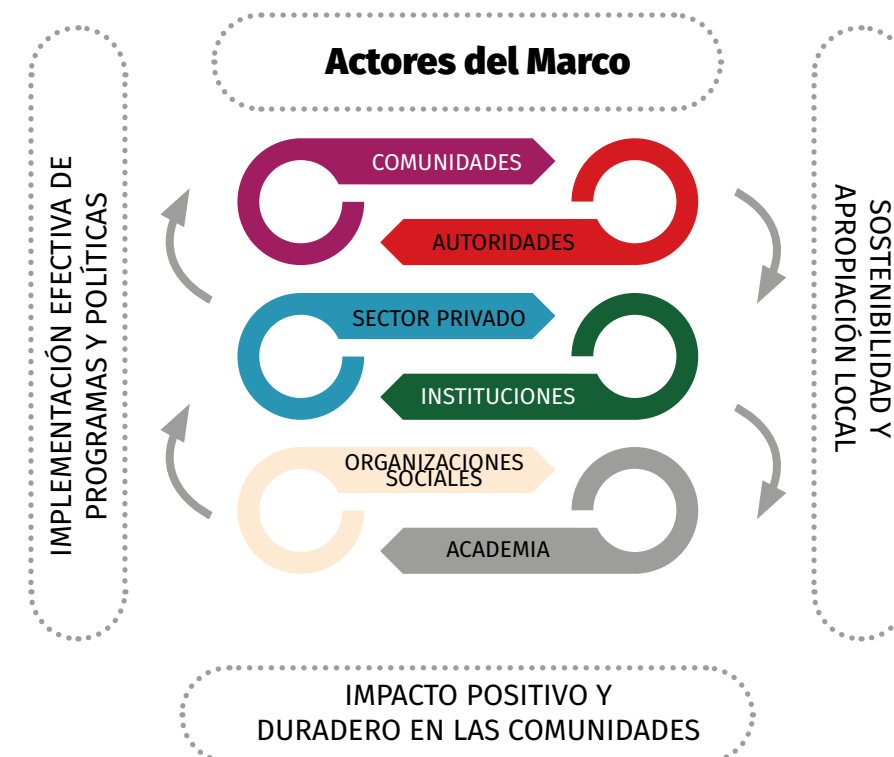
¿Por qué es importante el trabajo conjunto en la ejecución de este Marco?

Al unir esfuerzos, las 18 agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas en el Paraguay, pueden organizarse mejor, compartir recursos y enfocarse en lo que realmente necesita el país.

En lugar de que cada agencia trabaje por su cuenta, planifican juntas, se apoyan entre sí y se coordinan con el Gobierno para que las acciones tengan más impacto.

También buscan aliados y financiamiento en común, lo que permite llevar adelante proyectos más grandes y sostenibles, siempre alineados con las prioridades del Paraguay.

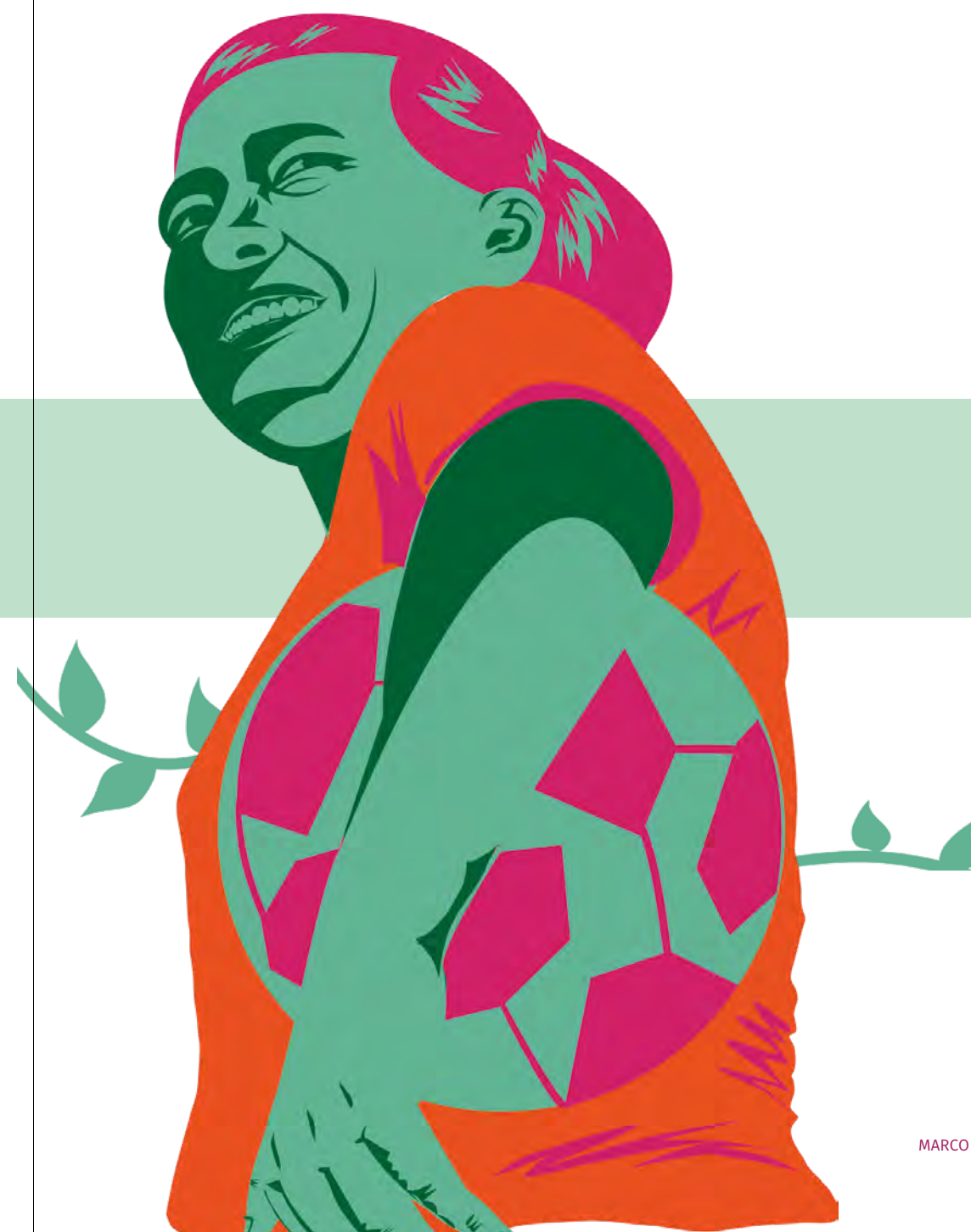
En resumen, trabajar en equipo les permite ser más eficientes, transparentes y útiles para la gente.



GOBERNANZA DEL MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 2025-2029









GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY

